Asociación Española de Empleo con Apoyo
AESE

# empleoconapoyo.org

Edición: Febrero, 2008. Número 3

*Boletín informativo*

# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPLEO CON APOYO (AESE)

*El empleo con apoyo permite el acceso a la plena inclusión sociolaboral*

**Actual Junta directiva de la *AESE***

- María Luisa Arenas
  *Presidenta*
- Francesc Serra
  *Vicepresidente*
- Alfonso Gutiérrez
  *Secretario*
- Luís Valentín Navarro
  *Tesorero*
- Gloria Canals
- Mercedes Burguera
- Diana Cabezas
  *Vocalías*
- Fernando Bellver
  *Presidente de Honor*

**ÍNDICE**

| | |
|---|---|
| Presentación | 1 |
| Información de la European Union of *Supported Employment* | 1 |
| El servicio de inserción laboral 'Eina' | 3 |
| Servicios de la Red de Inserción laboral FIAPAS | 4 |
| Tercera promoción curso on-line de empleo con apoyo | 6 |
| Reseñas | 7 |
| Noticias breves | 7 |
| Apoyo del Real Patronato a la Fundación Emplea | 8 |

## Presentación

Esta nueva edición del boletín informativo presenta de manera muy resumida información sobre la EUSE (*European Union of Supported Employment*), dando a conocer los nuevos proyectos en los que se está trabajando.

También, en estas páginas se da a conocer el servicio de inserción laboral 'Eina', ubicado en Osona (Vic), que presta apoyo al colectivo de personas con discapacidad intelectual para que accedan al mercado de trabajo normalizado.

Otro espacio lo ocupa la información sobre los servicios de la Red de Inserción Laboral de FIAPAS que, en la VII Jornadas de difusión e intercambio, la AESE presentó a modo de resumen las conclusiones de los Seminarios de auto-evaluación para la mejora continua de la calidad.

Por otra parte, en materia de formación, se recuerda a todos los interesados (sobre todo a los que nos habéis llamado repetidamente) del inicio del *Curso práctico de formación básica de empleo con apoyo,* previsto para el mes de abril. Este curso no presencial, utiliza las nuevas tecnologías que, a través de Internet ofrece esta formación y perfeccionamiento en la aplicación de la metodología de empleo con apoyo.

Además de algunas reseñas y otras noticias breves, la AESE quiere comunicar a sus asociados y demás interesados el apoyo recibido por la Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad, Mª Amparo Valcarce, para la constitución de la Fundación EMPLEA.

## Información de la *European Union of Supported Employment*

La AESE se fundó en 1993, el mismo año en que se fundó la EUSE (*European Union of Supported Employment*). La Asociación Española fue uno de los miembros fundadores de la EUSE y ha contribuido, desde el principio, a su desarrollo e implantación en Europa, participando ininterrumpidamente en su Consejo de Dirección, de una manera activa.

Nuestra asociación nació con una perspectiva europea, a sabiendas de que nos embarcábamos en una línea de servicios con futuro y que iba a ser muy útil a miles de ciudadanos con necesidades de apoyo en todo el continente. En Europa encontramos entidades y profesionales que hablaban el mismo lenguaje que nosotros y con quienes sintonizamos en seguida, un lenguaje y una visión que echábamos a faltar en el sector de la discapacidad de nuestro país.

Representantes de AESE han intervenido con propuestas y ponencias en todos los *Congresos Europeos de Empleo con Apoyo* que la EUSE ha cele-

(Viene de la página 1)

brado hasta hoy: Rótterdam (1994), Dublín (1995), Oslo (1997), Edimburgo (1999), Roma (2001), Helsinki (2003), Barcelona (2005), y Belfast (2007).

La AESE organizó, por encargo de EUSE, el *7º Congreso Europeo de Empleo con Apoyo*, que se celebró en Barcelona, en junio de 2005, con gran afluencia de congresistas procedentes de 30 países diferentes. Las responsables del éxito de su organización fueron Glòria Canals Sans –presidenta entonces de AESE– y su equipo de colaboradores del Proyecto AURA, con Maria Cabré en la secretaría técnica. En este congreso se dio a conocer por primera vez el himno europeo del Empleo con Apoyo, cuya letra dice así:

*"We have agreed in Barcelona*
*to build together an European castle:*

*Hands in hands,*
*Step by step,*
*Circle by circle.*

**Empowering people*
*to reach the top of a human tower*
*supported employment*
*the secret of power.*

**Listening the people's voice*
*listening the people's voice*
*supported employment,*
*naturally, the right choice."*

El representante de AESE en EUSE del 2003 al 2006, Francisco de Borja Jordán, de Salamanca, contribuyó activamente a la elaboración de los *Estándares de Calidad del Empleo con Apoyo*, documento-guía que es muy útil para una buena práctica de este sistema de inclusión laboral y que aconsejamos utilizar a todos los que en España están acompañando a personas con discapacidad, en su empeño por incluirlas en las empresas del mercado laboral abierto. Si se extiende el uso de estos indicadores de calidad entre nosotros, el empleo con apoyo ganará en prestigio y en seriedad, y será un sistema que, además, permitirá el análisis y la comparación de resultados entre organizaciones muy diversas de nuestra geografía.

*Michael J. Evans, presidente de la EUSE.*

El representante actual de AESE en EUSE, Fernando Bellver –de Mallorca– ha conseguido que EUSE aprobara por unanimidad las primeras *Bolsas de Viaje para el Intercambio Profesional* entre entidades que practican el empleo con apoyo en países europeos. Fernando tiene esta obsesión de la utilidad del intercambio profesional y de que conviene facilitar a los profesionales que aprendan el "know how" de primera mano, visitando proyectos pioneros o avanzados. Esto mismo pretende que sea una realidad en España y esperemos que la AESE reciba el apoyo económico necesario para poder hacerlo pronto a nivel interno. Pero, de momento, se ha conseguido en Europa. Esperemos que algún socio de AESE se pueda beneficiar de estas bolsas de viaje europeas próximamente.

Por otro lado, la EUSE – a propuesta de su presidente, Mike Evans, de Escocia – está trabajando actualmente en un *proyecto Leonardo da Vinci* muy interesante, que producirá un conjunto de herramientas y documentos-guía, útiles para la formación de los profesionales de apoyo que acompañan a las personas con discapacidad en toda Europa. La AESE participa intensamente en este proyecto, a través de su representante. Se irá informando en sucesivos boletines.

EUSE
European Union of Supported Employment

Finalmente, deciros que el *9º Congreso Europeo de Empleo con Apoyo*, organizado por EUSE, se celebrará en Praga, del 27 al 29 de mayo de 2009. Conviene ir preparando alguna comunicación o ponencia para presentar en

(Continúa en la página 3)

(Viene de la página 2)

este congreso europeo. Si estructuramos bien nuestro trabajo diario y recogemos adecuadamente la información, después nos será más fácil preparar la comunicación. Preparemos comunicaciones con los estándares europeos de calidad en la mano. [La redacción de AESE]

## El Servicio de Inserción Laboral '*Eina*'

El servicio de inserción laboral *Eina* se creó en el año 1992 con el objetivo de facilitar la formación y la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual de la comarca de Osona. El servicio depende de la Associació Sant Tomàs, entidad reconocida por su larga dedicación de más de 40 años atendiendo y procurando la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, y con esta finalidad presenta unos servicios muy cohesionados y articulados entre si. La iniciativa de crear servicios que facilite el acceso de estas personas al mercado de trabajo surgió a raíz del *I Simposium de Empleo con Apoyo* que tuvo lugar en Palma de Mallorca a finales de 1991, cuyas experiencias nos animaron a aplicar la metodología del '*supported employment*', iniciándose, de esta manera este proyecto.

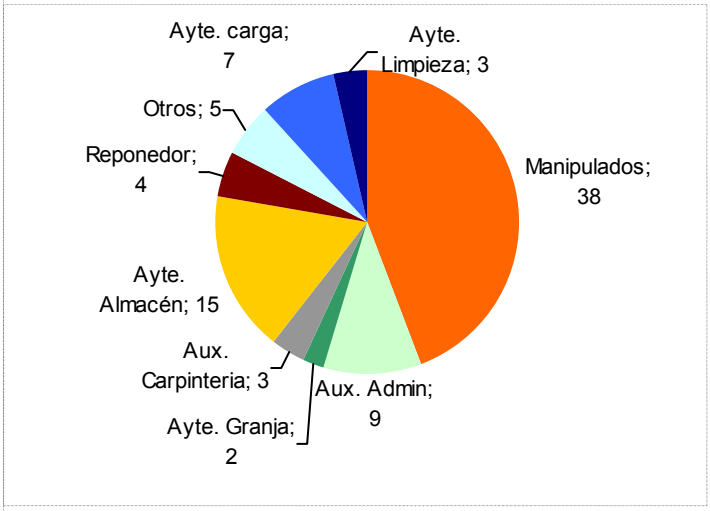


El servicio *Eina*, actualmente atiende a 100 personas usuarias, de las cuales 86 de ellas se encuentran trabajando en diferentes empresas de la comarca, y un 70 % tienen un contracto indefinido. Los principales sectores empresariales donde de desarrollan su trabajo diario residen en el sector de alimentación, servicios y los vinculados a la carpintería (ver gráfica).

En estos momentos *Eina* cuenta con seis profesionales (psicólogos, pedagogos y educadores sociales) aunque no todos trabajan en el empleo con apoyo a jornada completa. La tarea que se realiza en el servicio es bastante variada e implica acciones de prospección de empresas como la atención de personas con discapacidad y a sus familias, además de la necesidad de trabajar desde la red de servicios sociolaborales junto con otras entidades.

En el año 2006, gracias a la colaboración de la Universidad de Vic, se realizó un estudio para valorar el nivel de satisfacción de las empresas que trabajaban con nuestro servicio mediante la contratación de personas con discapacidad. Participaron en este estudio 60 empresas, realizando entrevistas a los gerentes, supervisores y encargados del personal de cada una de ellas. Entre los resultados se indicaba que les expectativas iniciales sobre los procesos de inserción de los trabajadores con discapacidad se habían superado satisfactoriamente en un 90 %. Respecto a la valoración del servicio, decir que los entrevistados destacaban como muy importante las acciones de seguimiento que realizaba el preparador laboral durante todo el proceso de la adaptación laboral (para ver un breve resumen se puede consultar la siguiente dirección www.actas.cat[1]).

Para este año 2008, *Eina* tiene previsto realizar un estudio semejante al anterior, con el objetivo de valorar el nivel de satisfacción de las personas usuarias con nuestro servició de inserción y, al mismo tiempo detectar cuáles son las necesidades que presentan las familias para poder mejorar los recursos y atender así sus demandas.

(1) Coll, I., y Baqué, F (2006) "L'Estudi sobre la Satisfacció de les Empreses d'Osona respecte als Treballadors amb Discapacitat Intel·lectual i del Servei d'Inserció Laboral Eina" . Universitat de Vic/Associació Sant Tomàs.

EINA - *Servei de Treball amb Suport*
Crta. Manlleu, 7 - 08500 Vic (Barcelona)
Tel 93 886 05 75
eina@arrakis.es

*Entidad que forma parte de ACTAS*
actas.cat
Associació Catalana de Treball Amb Suport

## Servicios de la Red de Inserción Laboral FIAPAS

En las VII Jornadas de Difusión e Intercambio, que se realizaron en Madrid durante el pasado mes de octubre y organizadas por FIAPAS, la AESE presentó a modo de resumen las conclusiones de los *Seminarios de auto-evaluación para la mejora continua de la calidad*, que se iniciaron en el mes de septiembre de 2006.

Estos seminarios se enmarcan dentro del proyecto de implantación de sistemas de mejora continua de la calidad de la gestión en la Red de Inserción Laboral (FIAPAS), subvencionado a través de la Fundación Luís Vives y del FSE, en colaboración con la Fundación ONCE.

Para la realización del procedimiento de auto-evaluación se elaboró para los servicios de empleo una matriz de datos incorporando estándares de calidad (de la EUSE, QUIP -Quality in Practice-, estándares de calidad del MTAS); además se elaboraron cuestionarios dirigidos a los diferentes agentes del proceso de inserción (empresarios, personas usuarias con discapacidad auditiva, profesionales del servicio y, familiares); se registraron diferentes enfoques descriptivos de jornadas laborales, y de procesos de inserción con resultados dispares. Durante el transcurso del seminario, se realizaron visitas a algunas de las empresas ordinarias donde trabajaban los usuarios.

La realización del seminario fomentaba la participación activa de los principales agentes: personas usuarias con discapacidad auditiva, empresarios, profesionales del servicio, familiares, otros profesionales de la red. Entre sus objetivos, lo importante era definir la misión, realizar un análisis de las variables que inciden en el proceso de inserción, así como de las capacidades y limitaciones que cada servicio presentaba en función del entorno y de los condicionamientos productivos del sector sociolaboral.

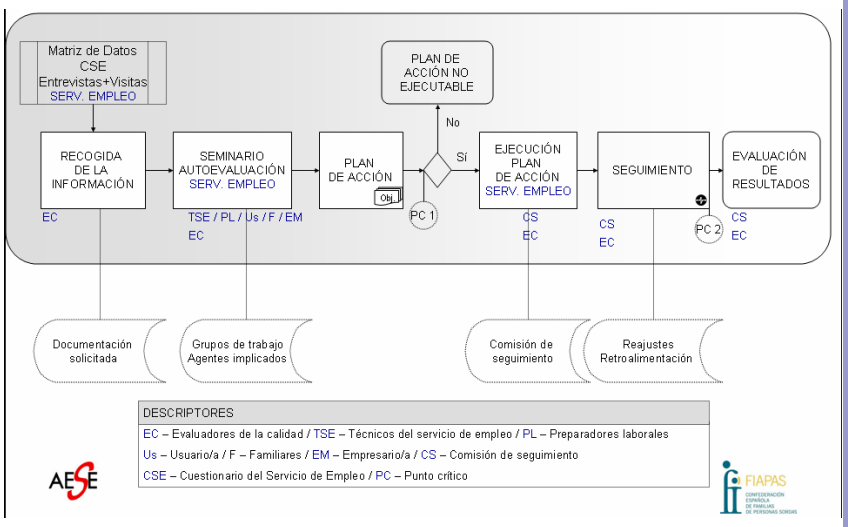


En definitiva, se elaboró para cada servicio, un informe con un diagnóstico inicial – analizando sus ajustes y desajustes con los estándares de calidad – y, un informe final con toda una serie de recomendaciones.®

Como datos significativos podemos señalar la diversidad de funciones que realiza el técnico de empleo o preparador laboral dependiendo del servicio de que se trate. A nivel general, tal como se observa en la gráfica siguiente, las acciones correspondientes a la planificación centrada en la persona, a la formación de los empleados dentro del entorno laboral, a la compatibilidad de actividades en la comunidad u otras complementarias que inciden en una inclusión plena, no se da en la mayoría de los servicios, aunque se valoren de manera importante dichas acciones.

*Diversidad de funciones de los técnicos de empleo*

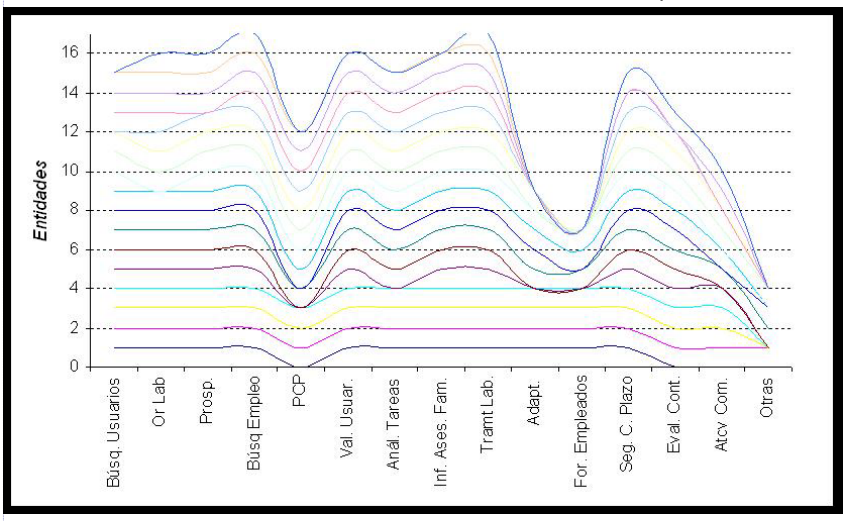


Por otra parte, también es indicativo la variabilidad de la ratio (usuario/técnico de empleo) existente entre los servicios de empleo, e igualmente los niveles de

*Distribución territorial de los servicios participantes de la red de inserción laboral de FIAPAS*

atención, sobre el total de usuarios que se debería atender, varía de un servicio a otro (bolsas de trabajo con un elevado índice de trabajadores en espera). En cuanto a los resultados de contratación, cabe indicar que el sector principal de contratación se da en un 90% dentro de la empresa privada; y respecto a la tipología de contratación un 19% son contrataciones indefinidas, un 35% corresponden a contratos iguales o inferiores a 6 meses, y un 46% contratos laborales superiores a 6 meses.

Entre las principales recomendaciones para la mejora de la calidad de los servicios de empleo podemos destacar:

* La necesidad de difundir y compartir la misión y la visión del servicio de empleo entre todos los miembros de la entidad;

* Incrementar el número de profesionales y proporcionar estabilidad;

* Promocionar la figura del técnico de empleo o del preparador laboral y asegurar su reciclaje profesional;

* Buscar de recursos económicos que permitan una financiación estable y el mantenimiento de los proyectos de inserción;

* Desarrollar alternativas complementarias de mejora de la formación durante el inicio del proceso de inserción;

* Concretar tanto los criterios de acceso como de salida del servicio (alta positiva);

* Generar más procesos de inserción laboral mediante la aplicación de modelo de *empleo con apoyo*;

* Contemplar los apoyos naturales como elementos imprescindibles para la adaptación del trabajador en el entorno laboral;

* Aplicar criterios de la planificación centrada en la persona y activar planes individuales para la plena inclusión en la comunidad;

* Ajustar la ratio procurando prestar apoyos personalizados en función de la intensidad de apoyo que cada trabajador requiera;

* Generar mecanismos de acceso a la empresa pública y facilitar la equiparación de oportunidades;

* Potenciar el autoempleo con apoyo para los trabajadores con discapacidad auditiva;

* Iniciar articulaciones con entidades o administraciones competentes en materia de empleo, para incentivar la información sobre ofertas laborales o la presentación de nuevos proyectos de inserción,...

## TERCERA PROMOCIÓN del Curso básico de empleo con apoyo ON-LINE

La AESE ofrece a todos los interesados en la metodología de *supported employment*, el Curso de Perfeccionamiento y Reciclaje Profesional denominado **"CURSO PRÁCTICO DE FORMACION BÁSICA DE EMPLEO CON APOYO"** para favorecer la inclusión laboral de personas en situación de exclusión social, entre las que se encuentran las personas con discapacidad.

Colabora en su organización FEAPS Región de Murcia, siendo promovido y acreditado por la **Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE),** e impartido por Fernando Bellver Silván y L. Valentín Navarro Barcelona, profesionales con más de una década de experiencia en este campo.

Es un curso no presencial, que utiliza las nuevas tecnologías, a través de internet, y que se enmarca en lo que se conoce como "tele-formación" o **formación a distancia**. A pesar del formato electrónico, el curso se plantea como muy próximo a los alumnos y a sus intereses, propiciando una comunicación muy fluida y fecunda entre profesor y alumno y, también, entre todos los participantes. Dispone, además, de todos los instrumentos adecuados, para poder resolver en todo momento cualquier duda o cuestión emergente.

El contenido del curso es amplio y extenso, consta de **doce unidades didácticas**, que representan una exigencia de **100 horas teóricas y 100 prácticas**, distribuidas en un temario que contempla todas las fases del empleo con apoyo y los procedimientos de seguimiento individualizado.

La siguiente promoción dará comienzo en abril de 2008, **está abierto el plazo de inscripción, para cualquier profesional que esté interesado en realizarlo. Las plazas son limitadas.**

Para más información, pueden dirigirse por e-mail a la secretaría de cursos de AESE: **aese.cursos@gmail.com**

***TEMARIO***

**0. INTRODUCCIÓN**

**1. LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**
1.1 La persona
1.2 Percepción de la persona con discapacidad

**2. PRINCIPIOS Y VALORES DEL EMPLEO CON APOYO**
2.1 Fenómenos precursores del empleo con apoyo
2.2 Derechos, principios y valores: el alimento para la escalada

**3. DEFINICIÓN DE EMPLEO CON APOYO**
3.1 Definición de *empleo con apoyo*
3.2 Características del *empleo con apoyo*, el concepto
3.3 Comparación del *empleo con apoyo* con otros sistemas de acceso al empleo

**4. CONDICIONES NECESARIAS Y FASES DEL EMPLEO CON APOYO**
4.1 Condiciones necesarias para iniciar un servicio de *empleo con apoyo*
4.2 Características del equipo profesional que ha de llevar a cabo un servicio de *empleo con apoyo*: el preparador laboral
4.3 Fases y tecnologías del *empleo con apoyo*

**5. 1ª FASE DEL EMPLEO CON APOYO: VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS**
5.1 Procesos y actividades de valoración de candidatos para *empleo con apoyo*
5.2 Valoraciones conductuales en situación real
5.3 Reunir toda la información en un protocolo o perfil individual para el empleo
Anexo Unidad 5

**6. 2ª FASE DEL EMPLEO CON APOYO (I): LA BÚSQUEDA DE EMPLEO, EL CONTACTO CON EL MERCADO Y CON LOS EMPRESARIOS**
6.1 Análisis de las características del mercado laboral
6.2 Técnicas de venta y marketing de los servicios
6.3 Contacto y entrevistas con los empresarios
Anexo Unidad 6

**7. 2ª FASE DEL EMPLEO CON APOYO (II): EL ANÁLISIS DEL PUESTO DE TRABAJO EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO**
7.1 Análisis del puesto de trabajo
7.2 Análisis ambiental de una empresa y del entorno de un puesto de trabajo
7.3 El empleo con apoyo "a medida"
Anexo Unidad 7

**8. 3ª FASE DEL EMPLEO CON APOYO: LA COLOCACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO**
8.1 Factores clave a tener en cuenta en la colocación

*(Continúa en la página 7)*

(Viene de la página 6)

8.2 Análisis de la compatibilidad puesto de trabajo – candidato/a
8.3 Trámites y gestiones que preceden a la contratación
Anexo Unidad 8

**9. 4ª FASE DEL EMPLEO CON APOYO: LA INSTRUCCIÓN Y EL APOYO EN EL PUESTO DE TRABAJO**
9.1 Primera etapa: presentación, orientación y exploración inicial
9.2 Segunda etapa: instrucción y aprendizaje de las obligaciones del puesto: el análisis de la tarea
9.3 Tercera etapa: aumento del ritmo de trabajo hasta el estándar de producción de la empresa
9.4 La retirada del puesto de trabajo
Anexo Unidad 9

**10. 5ª FASE DEL EMPLEO CON APOYO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INCLUSIÓN LABORAL**
10.1 Qué, cómo y cuándo evaluar
10.2 Cómo actuar en "situaciones críticas" y cómo anticiparse a ellas
10.3 Cómo aplicar un seguimiento extra-laboral
Anexo Unidad 10

**11. AGENTES PROTAGONISTAS DEL EMPLEO CON APOYO**
11.1 El *empleo con apoyo*, un sistema en el que confluyen diferentes agentes
11.2 La confluencia de los apoyos naturales
11.3 La persona con capacidades diversas, el principal protagonista y centro de todas las actuaciones

**12. LA CALIDAD Y EL ENTORNO DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO CON APOYO**
12.1 La importancia de la calidad de los servicios y los indicadores a tener en cuenta en el *empleo con apoyo*
12.2 Sistema de auto-evaluación para la mejora continua de la calidad
12.3 Corolario del empleo con apoyo: la reconversión de los servicios
12.4 Conexiones locales imprescindibles que debe tener un servicio de *empleo con apoyo*
12.5 El marco nacional e internacional del movimiento mundial del *empleo con apoyo*
Anexo Unidad 12

## Reseñas: *Journal of Vocational Rehabilitation*

**Las personas con discapacidad opinan tener numerosas dificultades para acceder a un empleo.**

*Un estudio reciente, publicado por la revista norteamericana Journal of Vocational Rehabilitation, ha explorado las experiencias laborales de las personas con discapacidad, con una muestra de 74 adultos con discapacidad en edad laboral. Entre los hallazgos se destaca que las principales barreras hacia el empleo referidas por las personas con discapacidad son: las actitudes negativas de los empresarios ante la contratación de trabajadores con discapacidad, la carencia de soluciones de transporte para acudir a los centros de trabajo, y los niveles insuficientes de formación para cumplir con éxito las tareas laborales.*

*De las opiniones vertidas sobre el programa Ticket para Trabajar, más de un tercio temieron que su participación en el programa resultara en la pérdida de ingresos y de beneficios médicos. Los autores concluyen que la voz de las personas con discapacidad debería tenerse en cuenta para lanzar o ayudar a mejorar nuevas iniciativas de empleo.*

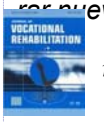


*Hernández, Cometa, Velcoff, Rosen, Schober & Luna: Perspectives of People with Disabilities on Employment, Vocational Rehabilitation, and the Ticket to Work Program, Journal of Vocational Rehabilitation, Vol, 27, No. 3, 2007.*

## Noticias breves

El **IX Simposio de Empleo con Apoyo**, cuyo título provisional es '*Trabajadores si, personas también*', se realizará en Bilbao los días 5 y 6 de febrero de 2009. Por el momento se están proponiendo los bloques temáticos, entre los cuales destacan: la formación previa a la inserción laboral; formación del preparador o de la preparadora laboral (reciclaje, formación on-line, etc.); incidencia de la inserción laboral en la vida de las personas con discapacidad; la aplicación del real decreto en nuestro país; nuevas experiencias sobre empleo con apoyo; preparando la jubilación, etc.
Todos los bloques temáticos se trabajarían por la mañana con conferencias y sesiones paralelas, mientras que por la tarde se crearían talleres para desarrollar a través de experiencias concretas esos bloques temáticos. Al mismo tiempo se incluiría la visión de los empresarios y de los compañeros de trabajo, así como, de los trabajadores con discapacidad. También habría un espacio para la voz de los autogestores con una programación específica para ellos. En próximos boletines se detallará más información.

Bajo el lema 'Hagámosle trabajar', el próximo **Congreso Europeo de EUSE** (9th EUSE Conference of the European Union of Supported Employment) tiene previsto una nueva edición que se realizará durante los días los días 27, 28 y 29 de mayo de 2009, en Praga, República Checa.

http://www.euseconference2009.org/

# Apoyo del Real Patronato a la Fundación EMPLEA

El Real Patronato apoya la creación de la Fundación Emplea por parte de la AESE, puesto que considera acertada dicha iniciativa, sobretodo tras la publicación en el BOE del R.D. *870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo*.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

Madrid, 21 de noviembre de 2007

Dª María Luisa Arenas Ortega
Presidenta
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPLEO CON APOYO (AESE)
Plaza Nueva, nº 5 – 1º izquierda
48005 BILBAO

Estimada señora:

Después de estudiar los documentos que le facilitaron a la Directora Técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, Dª Mercedes Sánchez-Mayoral Posada, sobre la Fundación Emplea que van a constituir en breve, me complace comunicarle que este Real Patronato considera acertada la creación de la citada Fundación en este momento, tras la publicación en el BOE del *R.D. 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.*

Tanto la misión como los objetivos de esta nueva entidad se ajustan a la Convención Internacional de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (13-12-2006), ratificada por el Estado Español, y tenemos la convicción de que la Fundación Emplea será un instrumento eficaz para promover, en todas las Comunidades Autónomas de España, e incluso en los países de Latinoamérica, la integración laboral de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

La iniciativa de Vds. crea complicidades esenciales con el empresariado, los participantes y sus familias, las universidades, y las entidades que prestan los servicios de apoyo, sumando energías imprescindibles que convergen en un proyecto común de toda la sociedad, por esta razón les auguro un futuro prometedor para la Fundación Emplea con cuya entidad esperamos poder colaborar en el futuro.

Deseándoles los mayores aciertos en cuantas iniciativas y proyectos lleven a cabo a través de la citada Fundación, reciban un cordial saludo,

Mª Amparo Valcarce García
Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad-
Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad.

CORREO ELECTRONICO
sgreal@patronato@mtas.es

C/ Serrano, 140
28006 MADRID
TEL: 91 7452463 – 91 7452442
FAX: 91 7451191 - 91 4115502

Tal como se explicita en la carta firmada por la Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad, Mª Amparo Valcarce García, la Fundación Emplea 'crea complicidades esenciales con el empresariado, los participantes y sus familias, las universidades, y las entidades que prestan los servicios de apoyo', convergiendo en un proyecto común de toda la sociedad.

La FUNDACIÓN tiene como fin principal impulsar, promover y favorecer la aplicación y extensión del Empleo con Apoyo, en todo el territorio nacional y en los países de habla española, para conseguir la integración laboral en las empresas ordinarias y la plena inserción, de todas aquellas personas con discapacidad o que se encuentren en riesgo de exclusión social.

Este fin principal se concreta en otros como:

1. Servir de órgano de unión entre las entidades que apliquen esta metodología de inserción laboral.
2. Colaborar con entidades europeas y de otros países en el desarrollo y potenciación del Empleo con Apoyo.
3. Atender las necesidades de información, formación, asesoramiento, asistencia técnica, investigación y perfeccionamiento de los profesionales de estas entidades.
4. Recopilación, difusión y edición de documentación relativa al Empleo con Apoyo, así como de cualquier otro tipo de material siempre que resulte de interés.

Miembro de: EUSE European Union of Supported Employment

*Edición: Febrero, 2008. Número 3*

Secretaría: AESE
Plaza Nueva, 5, 1º izq.
48005 Bilbao.
Bizkaia
Teléfono: 944790284 - Fax: 944163544
Correo: fsdown@downpv.org
info@empleoconapoyo.org

Coordinación:
Valentín Navarro
Francesc Serra

## *Empleo con Apoyo supone:*

*"La consecución de un empleo competitivo en entornos normalizados, para aquellas personas que tradicionalmente no han tenido esta oportunidad, empleando técnicos de apoyo preparados adecuadamente y fomentando la instrucción sistemática, el desarrollo y la adaptación laboral, así como los servicios de seguimiento, entre otros."* (p. 180)

Wehman, P., Moon, S., Everson, J. M., Wood, W. & Barcus, J. J. (1987); *Transition from school to work. New challenges for youth with severe disabilities*. Baltimore: Paul H. Brookes.

Hazte socio, comparte con nosotros nuestros objetivos, accediendo a nuestra página web en

http://www.empleoconapoyo.org/aese/